



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 1 de 11

TRD: 100-02-130

FECHA: Yumbo, Valle, Julio 25 de 2024
HORA: De 09:10 hasta las 11:35 horas
LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1.	ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRÉS
2.	BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3.	BEJARANO DUQUE ALEXANDER
4.	BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5.	CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6.	CASTILLO PABON HORACIO
7.	CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8.	JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9.	JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10.	LOZANO MARTINEZ ORLEY
11.	MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12.	MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13.	PARRA ZULUAGA DIEGO
14.	SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15.	URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA SESION ORDINARIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
4. APROBACION DEL ACTA No. 129 DEL 24 DE JULIO DE 2024.
5. INVITACIÓN FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL YUMBO Y CITACIÓN A LAS COMISARIAS DE FAMILIAS SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJAL ANA MARIA BENITEZ GONZALEZ EL PASADO 11 DE JULIO DE 2024.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION.
7. PROPOSICIONES.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.
9. HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE.

Fue Leído, puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DEL ACTA No.129 DEL 24 DE JULIO DE 2024. Fue leída puesta en consideración y aprobada.

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LM*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 11

TRD: 100-02-130

5. INVITACIÓN FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL YUMBO Y CITACIÓN A LAS COMISARIAS DE FAMILIAS SEGÚN PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA CONCEJAL ANA MARIA BENITEZ GONZALEZ EL PASADO 11 DE JULIO DE 2024. Presidente DAISY MANCILLA ANGULO, damos la bienvenida a las personas de la Fiscalía y de las Comisarias de familia. Concejal ANA MARIA BENITEZ GONZALEZ, desde la comisión para la equidad de la mujer desde que inició este año comenzamos con el ajuste del reglamento interno y también aprobamos el cronograma de las citaciones e invitaciones que íbamos a hacer este año, teniendo en cuenta la importancia de todas las acciones que se deben realizar desde la administración municipal a favor de la mujer, puntualmente en este momento tenemos que el observatorio de género nos indica que el 80% de los casos de violencia intrafamiliar correspondiente que la mayoría de ellas son mujeres por eso se hace supremamente importante que podamos tener aquí en el recinto a cada una de las entidades articuladoras o que deben impactar y atender a las mujeres Víctimas de violencia de nuestro municipio, hace algunos días no recuerdo la fecha exactamente la fecha en este momento hicimos la revisión de la política pública hacia la mujer posterior a eso tuvimos al hospital La Buena Esperanza, para poder conocer todas esas acciones y atenciones que se brindaron desde el consultorio rosa, pero no solamente para venir hacer ese control político que si bien es cierto debemos hacer, sino también para que podamos revisar y ajustar todo con el ánimo de poder mejorar y seguir brindando esa atención necesaria y oportuna que necesitamos para nuestras mujeres, también tuvimos la patrulla purpura y el día de hoy la comisaria de familia y la fiscalía son supremamente importantes para la atención pero también para la protección que necesitan nuestras mujeres y niñas, queremos escuchar esa ruta de atención como se articula desde ustedes cuales son esos servicios que se están brindando, qué es lo que las mujeres yumbecas pueden esperar cuando llegan a la comisaría de familia y a la fiscalía, porque sí debo decir que una de las acciones afirmativas importantes que hemos tenido es que tenemos nuestro tercer turno desde la comisaría que ha permitido ampliar esa atención y ese servicio y creo que hemos mejorado sustancialmente y oportunamente el servicio desde allí. COMISARIA DE FAMILIA, primero que todo iniciar con la buena noticia y es que desde el 18 de marzo de este año el municipio de Yumbo como pocos del país cuenta con el servicio 24 horas Durante los 7 días de la semana el turno de comisarias de familia, en verdad este logro solo lo tienen las grandes ciudades capitales del país, muy pocos municipios como este, es algo que de verdad se necesitaba, sabemos que los fines de semana las comisarias de familia trabajábamos antes del 18 de marzo hasta los sábados a las 4 de la tarde y reiniciábamos labores nuevamente los lunes a las 6:00 de la mañana, la verdad tener ya ese espacio los fines de semana y en las todas las noches garantiza que nuestras mujeres, niños, niñas, adolescentes y demás sujetos miembros de la familia Víctimas de violencia en contexto familiar, así como para las autoridades y otras entidades que trabajamos en el tema de verdad es un gran logro en el municipio contar ya con este espacio, la invitación nos traía dos preguntas puntuales las cuales responderé a continuación con la amplia exposición que se verá reflejada en la presentación con ayuda de diapositivas, (Desarrollo de la presentación). La presidente DAISY MANCILLA ANGULO, le agradecemos a la doctora Sogamoso su asistencia y participación en esta sesión, pero antes yo quiero decirle a los comisarios de familia que al parecer la administración no les ha colaborado a ustedes absolutamente nada, que la administración está en deuda con ustedes, vamos a llamar al secretario de bienestar porque la doctora dice aquí que ni siquiera una línea telefónica tiene, que esta administración los está tratando a ustedes muy mal yo creo que el salario tampoco debe ser el adecuado según lo que le entendí y desafortunadamente tengo que decirle a la comunidad del municipio de Yumbo, que el primer año de gestión de cualesquiera alcalde tiene que aprobarse un plan de desarrollo, que ha aprobado ese plan de desarrollo significa que al 30 de mayo prácticamente la administración tiene que hacer un paro en sus

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *LM*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 11	

TRD: 100-02-130

actividades porque se debe aprobar un acuerdo que le llamamos de armonización presupuestal, ¿a qué se refiere?, hasta el 30 de mayo de este año venía funcionando la administración con base en el plan de desarrollo que se aprobó del alcalde anterior, ya cuando empieza a partir del primero de junio con un nuevo plan de desarrollo no se pueden dar disponibilidades hasta tanto no se apruebe el acuerdo de armonización, lo que conlleva que no se ha podido hacer ningún tipo de contrato, porque sí me parece gravísimo y estoy tratando de averiguar, porque estoy comunicándome con la Secretaría de Gestión Humana y con la Secretaría de Bienestar, para resolver situaciones, ya que le entendí a la doctora Sogamoso, que ustedes están solitos apenas con unos bachilleres que les han mandado, ahí me están diciendo que sí tienen unos profesionales que los reclamó la doctora que no son en propiedad como ustedes, pero hay unos profesionales que han venido siempre apoyando la gestión de los comisarios lo otro, es que estaba tratando de comunicarme con el secretario de gobierno, porqué me parece ridículo que después de hacer una inversión grande, que se hace en las comisarias vengamos a parar el funcionamiento, no sé cuánto puede costar una SIMCard, ni cuánto puede costar el pago mensual de un celular, que se hace toda una inversión en sueldos y en pago del horario a los contratistas para luego obtenerlos que quedar sin hacer las cosas porque no tenemos un celular, me parece que eso es importante e insisto vamos a darle paso a la representante de la Fiscalía para que nos cuente la ruta. Concejal ANA MARÍA BENITEZ GONZALEZ, creo que hemos escuchado un montón de cosas de la comisaría, que si bien es cierto desde la comisión para la equidad de la mujer propiciamos este espacio para hacerle seguimiento a la ruta de atención a la violencia de género en nuestro municipio, nos encontramos hoy con un montón de quejas frente a la administración y al apoyo que pueden tener ustedes, para poder realizar esta atención a las mujeres de nuestro municipio y más bien breves las preguntas que hicimos desde acá pero bueno, voy a tratar de retomar varias de las cosas que dijo usted doctora Sogamoso, una de ellas y que me parece importante mencionar es que usted habla de una flor marchita y creo que no podemos desconocer el trabajo que desde el año 2017 y la inversión que hace el municipio para atender a las mujeres Víctimas de violencia que están en alto riesgo de feminicidio, porque como usted bien lo mencionó, en el Valle del cauca con 42 municipios solamente hay tres que lo tienen y uno de esos es Yumbo, sé que de pronto puede ser difícil para ustedes encontrarse frente a una situación con una mujer en alto riesgo, pero que por unos días no podemos empañar el gran trabajo de muchos años, hago la claridad frente a eso de acuerdo a lo que ha dicho y bien explicó la presidenta del Concejo, hay que esperar precisamente la armonización de nuestro presupuesto ya después de la aprobado del plan de desarrollo municipal, también he considerado desde hace varios años que nuestros liderazgos deben ser de manera propositiva doctora Sogamoso, la conozco hace bastante tiempo, conozco de sus oficios, pero hoy me encuentro frente a una funcionaria que vino como empañar la administración y estoy realmente sorprendida, no me voy a detener en eso pero sí quería mencionárselo, creo que desde aquí desde la comisión como presidente sé que las personas que hacemos parte de ella, le haremos seguimiento a varias de las cosas que usted dijo, me parece importante como usted mencionaba, cómo vamos a resolver las solicitudes de atención psicológica que hacen las mujeres cuando llegan a la comisaría de familia, teniendo en cuenta que con los tres equipos psicosociales, por las agendas y los casos que ya tienen abiertos, no es posible hacerlo, pero que ustedes deben mencionarle a la secretaria de gobiernos y si posible tener ese equipo psicosocial para poder hacer esta orientación y asistencia a la familia como lo deben hacer las comisarias de familia o que aparten esas agendas, ya todo el equipo que tienen para que puedan brindar este servicio tengo conocimiento que así lo hace también el Instituto colombiano de bienestar familiar, porque muchas familias que por la entidad que representan llegan allí precisamente tocando esa puerta para poder tener ese acompañamiento psicológico, porque como ya lo sabemos desde salud es

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *JG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 4 de 11

TRD: 100-02-130

un poco difícil a veces acceder a ello, enhorabuena escucho que ya tenemos medicina legal como activista de género y que le hago seguimiento a todos estos procesos, sé que es supremamente difícil a veces el traslado de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, pero estamos aquí convocados y convocadas para hablar del tema de violencia de género, de desplazarse hasta Cali, me parece importante resaltar que ya desde este mes según lo que usted nos acabó de compartir, ya lo teníamos en el municipio de Yumbo e Insisto, que tanto desde la Secretaría de Bienestar Social como la Comisaría de Familia, deberían de apostarle a los programas de reeducación para trabajar con hombres que agreden, esto lo hacen en otros países, creo que en Colombia debemos empezar de a trabajar precisamente en esa reeducación de la conducta agresiva, teniendo en cuenta que nos la pasamos atendiendo a la mujer víctima de violencia, debemos seguirlo haciendo, debemos seguir rodeándola debemos seguirle dando herramientas para su autonomía económica que sabemos que es una de las principales razones por las cuales siguen inmersas en los ciclos de violencia, pero un hombre agresor cuántas mujeres víctimas dejan su paso por este mundo debemos ir ya también como al foco del problema y es trabajar con ellos en esa reeducación que sea algo obligatorio desde las Comisarias de Familias desde la Fiscalías, que van a enviarlos para que trabajen en ellos mismos, creo que es algo que se puede trabajar también. Concejal ANDRÉS FELIPE MUÑOZ, Es un tema neurálgico lo que acaban de exponer acá la funcionaria es un tema que lo conozco de primera mano, porque tuve la oportunidad de ser jefe de la cartera de gobierno y las comisarias están adscritas a la Secretaría de Gobierno, conozco las dificultades, para conocer muy bien la historia y entiendo la posición en estos momentos del Concejo porque es un poco brusca la presentación, no con ello diciendo que no se tenga razón, estoy diciendo que cuando fui funcionario vi la buena voluntad de los concejales, del Concejo en pleno, para poder generar las herramientas y las garantías, también conozco el trabajo de la doctora Sogamoso y de los dos comisarios que hoy llegan a suplir ese gran trabajo que tienen por el municipio de Yumbo, pero también recuerdo la falta de no competencia pero sí es una falta de amor por el cargo de quienes antes ocupaban ese espacio y veíamos muchas veces como desmoralizaba a cualquier administración, cómo habían funcionarios de planta que lo único que hacían era excusarse muchas veces sin ni siquiera llevar una excusa médica, tomaban deportivamente el cargo de ser comisario de familia y hoy debo traer a colación que si ustedes están metidos en el papel, 588 casos lleva, exorbitante, un número para tres funcionarios que encabeza de ustedes está, pero yo sí recuerdo muy bien y muchas veces teníamos que decirle a los competentes en ese momento, nos encontramos sin herramientas porque habían funcionarios que no iban a trabajar funcionarios que lo único que hacían era buscar una excusa médica, que no se personan de ningún caso, así que hoy debo hacer de mediador, por decirlo de alguna manera y saber que conozco muy bien las dificultades que atraviesan la comisaría de familia, que ya hayan tres comisarios de familia es un gran logro para el municipio de Yumbo, la concejal Ana María acaba de hacer un recuento muy importante de que Yumbo es uno de los municipios del Valle del Cauca, que puede contar con estas herramientas, pero también es importante conocer la historia y conocer que verdaderamente se ha avanzado y Yumbo ha tenido un avance importante y qué en lo que ha referido el alcalde del municipio referente a todo este tipo de actuaciones con las comisarias y con las herramientas que debe proveer tanto la triangulación de la Secretaría de Gobierno, con la secretaria de bienestar y obviamente desde el despacho del alcalde lo están haciendo, considero que es importante ser propositivo y buscar una solución a esto y entiendo que los procesos de ustedes se cortan porque no tienen los funcionarios iniciando año, Cali distrito capital acaba de crear nuevas comisarias por qué no pensar en el municipio de Yumbo como una acción propositiva, estudiar, revisar y que se traiga por parte de los funcionarios una estampilla y es legal, que permita de allí sacar el rubro y la ley 21 26 del 2021 nos lo permite, aquí estoy

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *JG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 5 de 11

TRD: 100-02-130

hablando con los asesores buscando y diciéndoles, generen un concepto donde seamos propositivos y que de esta reunión ustedes no tengan que venir, porque entiendo que como funcionarios es muy difícil y yo reconozco y conozco el actuar de cada uno de ustedes tres como funcionarios y tengo que hacerlo, mal haría yo en quedarme callado y decir es que yo no conozco cómo es el trabajo de ustedes tres, porque yo sí trabajé con ustedes y yo conozco que ustedes sí sea personal de cada uno de los casos y no están como lo hacían antes algunos funcionarios que no valoraban trabajar en Yumbo, sino que ustedes sí se apersonan de cada uno de esos 588 casos, estoy seguro que se van cargados con ellos a su casa y también hay que pensar en cómo descargarse, ustedes porque son quienes viven. Esta administración lleva siete meses y estoy seguro que los funcionarios no tenían ni idea del león dormido que es municipio de Yumbo, porque eso no es un caso menor pero también entiendo acá la voz del Concejo y es buscar la solución y no llegar a quejarse, sino que traer la solución consigo, sé que si vienen a decir esto acá al recinto es porque están buscando un salvavidas, una ayuda y que vean en el Concejo esa ayuda, es muy bien recibido esa estampilla me parece a mí que si la se trabaja y ustedes creo que los tres son abogados podrían hacer una gran iniciativa que se le presente al Señor alcalde, obviamente acá presidente mirar lo que compete dentro del Concejo, pero es una acción propositiva, estoy hablando de crearlas desde acá pero sí que los gastos de funcionamiento vengán sujetos desde la estampilla y que así se puede haber y darle herramientas al jefe de gestión humana para que pueda dentro de su funcionamiento ver y no cortar los procesos, conozco de primera mano que es duro para ustedes tener que irse y hacer de psicóloga, hacer de trabajadores sociales, porque el principio de año de pronto no hay, pero también hay que ser consecuentes y no tener una doble moral aquí, sino que ser consecuentes con el discurso y conozco que el empalme de una administración es difícil y que es una administración nueva la que entró aquí el primero de enero y que entra a heredar muchas deficiencias que se pudieron generar atrás, pero también hay que resaltar todo el buen trabajo que se había venido haciendo porque aquí hay líderes y activistas que han venido desarrollando un trabajo que hoy Yumbo es referente, que no estamos como realmente se necesita, que falta mucho por trabajar, pero que se ha hecho un trabajo importante y eso no puede minimizarse, ni tampoco puede quedar empañado en un discurso, aquí mi llamado es a ser propositivos, a buscar la manera y las herramientas necesarias para que un trabajo tan importante como es la comisaría de familia tenga todas las herramientas necesarias para poder que el municipio de Yumbo cuente en óptimas condiciones, tres comisarios de familia que hagan un trabajo como lo han venido haciendo ejemplar, es mi intervención me pongo a su disposición para trabajar de la mano, conozco sus buenos oficios, buenos saberes y sentarnos a revisar qué acciones más propositivas se puedan generar y generar las garantías necesarias para que esto llegue a un feliz término y ustedes puedan sentirse cómodos, pero también es importante mencionar lo que decía la doctora Ana María, me parece importante y es trabajar como se previene todo ese tipo de actuaciones, hay un trabajo grandísimo y usted lo decía doctora Sogamoso y ese fue un discurso que usted lo tengo muy claro cuando apenas llegó el municipio, estos funcionarios han llegado por mérito, Yumbo debe ser uno de los municipios agradecido que llegan personas con capacidades y con el talento necesario y el profesionalismo necesario a cumplir esos cargos, tenemos que resaltarlo y tenemos que ver también la muy buena voluntad y lo que ha mostrado el alcalde en estos siete meses de gobierno en su administración desde sus gabinete en que le está saliendo y a todo, ahorita el alcalde anda por allá inaugurando obras, me parece a mí que eso simplemente es una manera de buscar una solución y la estampilla me parece a mí que ahora los abogados están revisando también el tema. Concejal HORACIO CASTILLO, escuchaba a todos mis compañeros concejales del municipio de Yumbo y siempre las alternativas son de que cada persona que viene y que se pone los pantalones para decir las cosas a veces nos

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *JL*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 11	

TRD: 100-02-130

enojamos, creo que no nos debemos de enojar si no mirar que ellos tienen un trabajo de riesgo, que son comisarias, que los agresores son peligrosos, porque hay un porcentaje grande de asesores que hoy están en lo psicoactivos, son de la época de los borrachos, son cantidades de personas que son agresivas, nosotros a veces como concejales no vemos que muchas veces los jefes de despacho no se arriesgan a mirar cómo son las instituciones que hoy tenemos por el ejemplo en la comisaría de familia, quisiera Concejal Ana María, la invito a que hagamos una visita visual a la comisaría y miremos cómo está el sistema de comunicaciones, cómo está el sistema vehicular, porque es que como lo dice la doctora cuando necesitan desplazarse alguna parte o desplazar a una persona que llegue golpeada tienen que llamar a la alcaldía a esperar un carro que les puede llegar en dos, tres, cuatro y cinco horas, hoy no existe entonces todos hablamos que tiene que ser inmediato, pero inmediato no es una llamada cuando hay un no hay un servicio telefónico, inmediato no hay un traslado de una persona agredida cuando no existe un vehículo, inmediato no es cuando los empleados del municipio de Yumbo muchos no les gusta ir a trabajar y qué garantías hay para esas personas que a veces no le gustan ir a trabajar, Ah no mandémoslos para la comisaría, entonces vamos haciendo un círculo vicioso un círculo, que nos tiene aterrados porque es que cada sesión del municipio de Yumbo debe tener las alternativas de sus empleados y que sean mandados directamente a ellos y no porque sobran a una institución, hoy Gracias a Dios tenemos un alcalde, que se ha preocupado por el municipio de Yumbo que se preocupa por las entidades gubernamentales y que quiero hacer lo que hizo el honorable concejal William Jaramillo, con el sistema del proyecto que hay sobre la entidad de salud que hay en Las Cruces, hay una parte donde todo el mundo pusimos quejas, donde todo el mundo queríamos que llegara el médico, la enfermera, etcétera, se hizo un estudio, juiciosamente el doctor Jaramillo fue a mirar qué era lo que pasaba y si no se puede porque no hay camilla, porque los pisos están horribles, porque en odontología no hay agua, y otro caso muy importante que es que el sitio donde ellos están no es propio y el municipio nunca le puede invertir a una cosa que no sea propiedad municipio porque es peculado, entonces a eso La invito doctora no sé si usted quisiera ir conmigo para que hiciéramos una visita y podríamos mandar un documento al alcalde municipal o a los jefes de despacho que tienen el control de las comisarias de familia para ver qué hay que arreglar o qué hay que poner o que hay que quitar. Presidente DAISY MANCILLA ANGULO, vamos poniéndole fin a eso no se trata de hacer una discusión aquí entre los concejales sencillamente mi posición es muy clara honorable concejal Castillo, yo he dicho Aquí que no se justifica la gran inversión que viene haciendo el sueldo el municipio de Yumbo y todo el personal que está contratado para que nos rajemos por cosas que realmente no haré ni siquiera la mitad de un salario mensual de un comisario, no se justifica que Yumbo no tengamos nosotros unas líneas telefónicas para el tema de la comunicación e igual las cosas que yo he visto aquí, las denuncias que ha hecho, quejas que ha colocado, la comisaria Sogamoso, Yumbo las puede resolver de manera tranquila y tenemos cómo hacerlo para que no quede empañada una tarea que se ha venido haciendo y donde le ha puesto mucho esfuerzo, porque no es poquito lo que invierte el municipio como tal en estas comisarias, en materia de salarios tanto en la gente contratada como en las que están nombradas la inversión es grande, no podemos nosotros por pequeñeces perder toda esa inversión Ahora yo no sabía que ellas están amenazadas Y si así lo están deben recurrir a la fiscalía y tenemos la coordinadora de fiscalías, porque solo ellos le pueden dar protección, la administración municipal dentro de sus funciones no tiene como tal, esa tarea es de la fiscalía y menos nosotros como concejales no le haríamos nosotros de decir no hay que decirle al alcalde que le nombre una escolta a cada uno de los comisarios yo siento que si mi vida está en peligro tengo que recurrir al ente encargado de mi protección, le damos el agradecimiento a la doctora Sogamoso. Coordinadora de Fiscalía Angélica Rodríguez, desde mi llegada a este municipio no solamente he contado con el apoyo de la comisaría de familia en esta

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *JG*
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 11

TRD: 100-02-130

gran labor que se realiza por parte de la entidad que represento, puesto que pese a hacer una entidad con un régimen especial, igual es solamente una ficha clave, nos laboramos en este proceso, dependemos también en muchas de las ocasiones y en gran medida de la función de otras entidades entre ellas de la comisaría de familia, nuestra función y como bien lo dijo la doctora Sogamoso, es investigar y acusar generalmente las personas acuden a la Fiscalía General de la Nación para intentar se les dé una solución a todos los problemas, pero lo cierto es que la fiscalía general de la nación es el último ente al que debería acudir puesto que ya en otras entidades, se acudió y no se pudo solucionar el conflicto surgido, no contamos con policía para emitir protecciones, lo único que la fiscalía tiene es una unidad de protección, un programa al cual se acogen aquellas víctimas testigos que podrían tener injerencia en un proceso. (Desarrollo de la presentación de la Fiscalía General de la Nación). Concejal WILLIAM JARAMILLO, El Instituto Nacional de Medicina legal y ciencias forenses, está adscrito a la fiscalía, desde la fiscalía Yumbo desde la coordinación no sé si ya lo hayan hecho, pero sí me parece que es importante que cursen comunicaciones al ICBF regional seccional, para ese tema que mencionas de la médico forense que no este medio tiempo sino que ese tiempo completo, yo pienso que aquí en el Concejo Municipal tuve la oportunidad de reunirme con el director regional y con el director seccional de Medicina legal, justamente hablando el tema de la morgue, por ejemplo aquí en Yumbo hay muchos otros temas asociados a medicina legal, nos corresponde a nosotros que hacemos el control político que velamos porque las cosas mejoren en la administración, vamos analizar el tema de cómo podemos la administración o por supuesto a través de gobierno, pero nosotros también pedirle y exigirle a medicina legal que tenga aquí el servicio forense permanente, con estos médicos que tienen que asistir a las audiencias y vamos a estudiar la posibilidad con los concejales que se animen para revisar los temas inherentes a medicina legal y poder si es el caso invitarlos aquí a una sesión y bueno cuentan las anécdotas de cuando iba a haber medicina legal aquí por ahí en el hospital por la séptima y por qué no se pudo y todo eso, pero ahí la voluntad y predios de la SAE bueno en fin. Concejal ANA MARÍA BENÍTEZ, Me uno a las palabras del concejal Jaramillo, pienso que si es importante que revisemos poder invitar al instituto colombiano de bienestar familiar, dando claridad concejal y personas que nos acompañan en el recinto que si hay tres Defensores de familia, sino que solamente uno es judicial entonces allí que tenemos como esa necesidad, que debemos visibilizar frente al instituto para poder contar con un apoyo adicional muy necesario para atender a las víctimas de nuestro municipio, porque hoy además todo está muy recargado en la comisaría de familia, todo el tema como de restablecimiento de derechos y la protección de niños, niñas, adolescentes y mujeres Víctimas de violencia, puntualmente para hablar de la fiscalía yo creo que una de las situaciones que más se cuestiona dentro de la ruta de atención es precisamente la activación de esa ruta, en el municipio sabemos que inicia en el hospital la buena Esperanza, sin embargo la comisaría de familia decía algo con lo que estoy totalmente de acuerdo y que lo he mencionado en otros espacios y es que la ruta inicia donde llegue la víctima, porque para que una mujer tome la decisión de ir a denunciar tienen que haber pasado muchas cosas en su vida y tener la valentía de ir a hacerlo y encontrarse con una puerta cerrada, definitivamente eso la puede llevar a un desenlace Terrible y lo digo porque tengo conocimiento de varios casos donde el año pasado una mujer llegó a la fiscalía a denunciar le dijeron que no era allí doctora Ángela, que debía ir al hospital y entonces ella dijo No ya me tengo que ir a trabajar ya no alcanzo a ir regreso mañana que descanso, esta señora se va para su trabajo y una hora más tarde le informan que el agresor le dio puñaladas a su hijo, agredió con un arma corto punzante a su hijo estuvo gravemente herido en el hospital, trasladado a Cali y a la hermana quien estuvo y se involucró en la situación la hirió en la cara, esta puede ser uno de muchos casos que podemos contar pero que lo traigo a este espacio precisamente con la intención de que mejoremos esa

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *[Firma]*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 8 de 11

TRD: 100-02-130

atención a las mujeres, me parece importante que podamos conocer cuando una mujer llega allí, ya usted nos ha explicado las funciones de la fiscalía, quién hay allí, quién es esa primera persona que la escucha para acogerla, para atenderla y para escucharla, usted decía también y mencionaba que no tienen como un equipo completo pero me parece importante presidenta que podamos revisar, no sé si es de gobierno, no sé si desde el mismo programa de mujer se puede enviar a una persona desde la administración y que ellos le den el espacio, que esté allí como articuladora también de la ruta como estuvimos hablando con el consultorio Rosa, ustedes sabrán si esa podría ser una solución para hablar de manera propositiva, quisiéramos una oficina rosa en la fiscalía, un equipo psicosocial allí, conociendo y atendiendo las mujeres Víctimas de violencia, pero también capacitando a todo el personal que allí está, porque yo creo que eso es algo en lo que debemos estar en sintonía desde todas las entidades, desde la alcaldía, desde el hospital, fiscalía, comisaría, todas las que estamos en la ruta y que hacemos parte y que nos interesa que podamos seguir mejorando porque no podemos desconocer todo lo que hemos avanzado en acciones afirmativas en nuestro municipio y quería también mencionar lo que decía la comisaria que cuando a ella le decían que hiciera una violencia verbal, que es una violencia psicológica, que eso no lo reportara, yo les quiero decir que el tipo de violencia que más se presenta es la violencia psicológica y nuestra ley 1257 determina que hay cinco tipos de violencia la física, la psicológica, la sexual, la económica y la patrimonial, me atrevería a decir que la psicológica es la que más memos en los entornos de violencia intrafamiliar o los entornos familiares, una mujer disminuida, una mujer que le dicen estás fea, No servís para nada, Solo servís para eso o no puede salir, no te puedes poner esto, ¿que comienza a pasar en la vida de esa persona? creo que es no es menos importante que no haya un golpe o una herida sino todo lo contrario, las heridas del corazón del alma y de nuestra psiquis, también deben ser atendidas, Doctora Angélica yo sí le quiero agradecer el que hayan atendido a esta invitación que podamos tener en una próxima sesión presidenta convocar a la al ICBF y a medicina legal porque lo necesitamos en nuestro municipio o sea medio tiempo no es razonable para la gran demanda de atenciones que tenemos, vamos a seguir mejorando y que podamos seguir atendiendo y rodeando a nuestras mujeres Víctimas de violencia de Yumbo. La presidente DAISY MANCILLA ANGULO, agradecerle a las participantes, a la doctora Sogamoso como a la Doctora Rodríguez su participación en esta sesión de Concejo muy amables ambas, pero yo sí quiero hacer una precisión para que no quede el ambiente de que aquí en la administración las personas que se mandan para la comisaría Sencillamente son bachilleres, quiero decirles que en este momento según el listado que me manda la oficina de gobierno, que es la encargada de hacer la contratación para las comisarías cuentan con cuatro psicólogas, tres trabajadoras sociales, tres abogadas, hay dos bachilleres y los demás son técnicos.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los hay sobre la mesa.
7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.
8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES. Si las hay sobre la mesa. COMUNICACIÓN 1.De. Andrés Felipe Murgueitio, Secretario de Movilidad de Yumbo. Asunto: respuesta radicado SAC 20241000147392 atendiendo a solicitud del concejal Andrés Felipe Muñoz Erazo. COMUNICACIÓN 2. De. Luis Montoya Vasco Secretario Secretaría de Gestión Humana y Recursos Físicos. Asunto: respuesta solicitud con radicado SAC 20241000152312 y radicado del Concejo Municipal de Yumbo 2024100003131 de 04 de julio de 2024. VARIOS. No tenemos personas inscritas. Concejal ANDRES FELIPE MUÑOZ ERAZO, una vez escuchada la doctora Angélica, de quien también debo resaltar ese trabajo que viene haciendo en el municipio de Yumbo y todo su equipo de trabajo, para poder generar soluciones hay que tener la información y

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *LG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal De Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02		Versión: 2
			Fecha: 01-06-2017
			Página 9 de 11

TRD: 100-02-130

esa información muchas veces se desconoce, importante presidenta lo que usted acaba de mencionar, conocer cuántos funcionarios se encuentran en cada una de las diferentes comisarías, veo con gran, me genera un interrogante bastante grande el saber qué ha pasado con el convenio que se realiza con la con la fiscalía, somos conocedores de que la administración se encuentra en un proceso de armonización del anterior plan de desarrollo, al que ya empieza a efectuarse, eso es un tema administrativo que toma sus tiempos y que obviamente hay que ser responsables como funcionarios para poder desplegar la contratación necesaria y los convenios necesarios pero aquí sí me gustaría que vía secretaría al concejo se pudiera solicitar la información a la administración a los que sean competentes en varios sentidos, el primero en qué calidad se encuentra el convenio o si está previsto llevarse a cabo y celebrarse ese convenio interadministrativo con la fiscalía, donde le dé dote de herramientas humanas, profesionales, a la fiscalía que lo han hecho acá en periodos anteriores y eso descongestionaría mucho a la fiscalía y daría una herramienta importante en la triangulación que estamos hablando, ahora con la comisaría saber en qué calidad se encuentra y conocer, lo hablaba el compañero William lo hablaba la presidenta lo hablaba también la compañera de bancada la doctora Ana María, sobre el tema de Medicina legal que es un tema grueso y es importante que la comunidad lo conozca, es un tema difícil que no depende de un alcalde depende de las buenos oficios del alcalde, sus funcionarios, pero también de la voluntad que haya por parte de la institución medicina legal y ahí sí sería muy bueno conocer de primera mano qué adelantos se han llevado a cabo para que nuevamente repose acá en físico, presencialmente en el municipio Yumbo, porque entiendo que el desplazamiento hacia Cali es un tema tedioso que requiere recursos, requiere unas herramientas que de pronto son más tediosas y complicadas tenerlas, pero qué adelantos se han llevado a cabo qué conversaciones hay con medicina legal para que retornen a operar en el municipio de Yumbo y no solamente en un solo turno, sería un gran logro una victoria temprana por parte de esta administración y estoy seguro que proponiéndolo en estos términos al Señor alcalde estaría Totalmente de acuerdo en hacer todas las gestiones correspondientes para que rápidamente medicina legal pueda tener un espacio físico acá y pueda despachar y atender jornada completa en el municipio de Yumbo, ya lo han intentado hacer en anteriores ocasiones, es simplemente darle y brindarle las garantías a los profesionales que vengan a operar acá en el municipio de Yumbo y eso optimizaría muchísimo el tiempo y las funciones de ustedes, me parece muy importante conocer de primera mano qué adelantos se han hecho desde gobierno, desde bienestar social, desde el mismo despacho del señor alcalde, referente al tema de medicina legal, y si esta presupuestado, si la memoria no me falla y recuerdo muy bien una muy buena exposición que nos hizo el secretario de gobierno acá, donde se contemplaba para este segundo semestre tener convenio con la con la Fiscalía General, para poder darles herramientas, una vez hecho esto tengo que decirlo, ya lo tiene previsto y hay una planeación hay una planificación por parte de esta secretaría, importante conocer cómo van los avances, eso de una de primera medida y lo otro secretario Uriel, me parecería importante y personas de la comunidad, ediles, me acaban de informar que el bien inmueble donde despacha la comisaría de familia es del municipio de Yumbo, ya tienen previsto generar una inversión en las mejoras locativas a esta propiedad para poder tener auditorio y tener mejores condiciones desde sus despachos, conozco de primera mano, es más cuántas veces recorrimos la comisaría de familia, el calor es impresionante y no quiero ondear mucho en el tema pero es que hay que decir las cosas y hay que decir las de una manera respetuosa pero hay que saberlas decir y es muy difícil para un funcionario tener que atender cantidad de problemas de casos, de centenares de ciudadanos que van buscando una solución en unas condiciones que no son las óptimas pero hay que decirlo la administración Ya está trabajando en eso y es importante Uriel por favor doctor que se le se le solicite a la secretaría de gestión humana por ser una propiedad del municipio y

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín. Técnico (E) *JG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA		Versión: 2
	FO-GP-02		Fecha: 01-06-2017
			Página 10 de 11

TRD: 100-02-130

de infraestructura si es cierto o no que está contemplado dentro de este segundo semestre las mejoras locativas a esta propiedad, porque sería una herramienta muy importante para los comisarios y todo su equipo psicosocial y administrativo que tengan como despachar, además principalmente para la ciudadanía, porque tuve que presenciar casos donde las mujeres con sus hijos o padres de familia llegaban y el calor era es infernal y además no cuenta con las condiciones necesarias se avanzó mucho y notablemente en este en esta propiedad pero falta aún para poder llegar un feliz término, creo que esto ya va avanzando importante conocer por parte de estos dos despachos y han triangulado y han hecho esa sinergia para saber y conocer si esto queda este año y si está previsto para organizar esta casa este año, esto es importante en aras de demostrar la buena gestión la buena gestión que está haciendo pues las diferentes carteras de la administración y el alcalde, solucionando así las diferentes problemáticas que se puedan generar, eso desde lo que es la comisaría familia y en las comunicaciones secretario Uriel importante que pues nos compulse copia de ese oficio Porque esa era una de las interrogantes que habíamos generado la administración antes de poder nosotros decir si se podía o no solicitar la inversión de la por parte de la Administración a un previo que debería ser ratificado que fuera en la administración municipal y acaba de decir no el secretario de acción humana que sí y el del almacenista que sí del municipio, ahí ya ustedes tienen señores ediles una herramienta muy importante para poder tomar acciones sobre este este inmueble que acaba de mencionar acá el señor secretario. La presidente DAISY MANICLLA ANGULO, lo más importante para ellos es el teléfono, no lo mencionó doctor y no tienen comunicaciones tener en cuenta, ya porque el personal lo tiene las comunicaciones también hay que tener en cuenta esa parte. Concejal ANDRES EDUARDO CRUZ RAMOS, primero como para solicitarle de manera respetuosa se sirva delegar la sesión permanente. Segundo, quería referirme a tres temitas muy puntuales, el primero de citar mañana la comisión primera de presupuesto de asuntos Fiscales para el primer Debate de Los dos proyectos de acuerdo número 17 y 18 sí me parece importante después de la sesión plenaria que podamos hacer la formalidad de esos importantes proyectos de acuerdo que están en ese momento en trámite es eso se refieren a el proyecto de armonización presupuestal, para dar solución a toda esa problemática puede de traslados y asignaciones presupuestales conforme lo planeado en el nuevo plan de desarrollo municipal y el otro también refiere a temas presupuestales obviamente que discutiremos acá en la en el primer debate en esta sesión plenaria y posterior quería referirme a una problemática que me denuncia personas de la comunidad de montañitas en donde le va a pedir el favor a nuestros amigos de audiovisuales se sirvan proyectar esta problemática que me envían en fotografía refiere al mal estado de la carretera que conduce hacia este importante lugar de la zona rural, en donde vemos que han regado una roca muerta pero no la han asentado y eso ha ocasionado diferentes accidentes a las personas que transitan y que viven en este sector y que se presume que está este material lo colocó ahí la empresa cartón Colombia, pero pues no lo colocó de la manera más adecuada y esto está ocasionando problemas de movilidad en este sector, aparte de eso me envían también alguna fotografías en donde se denota el deterioro de algunas partes de esta carretera, por la falta de mantenimiento en algunas cunetas y esto ocasiona erosión en gran parte de esa vía la vía que nos ha pavimentada como también ocasiona que parte de algo de la capa asfáltica o capa de cemento que se encuentran ya en este lugar también tengan algunos inconvenientes y deterioros, entonces quiero remitir esa solicitud a la secretaría de infraestructura para que pueda articular ya sea con la empresa o puedan de una u otra manera empezar a mitigar esta problemática para que no sigan ocurriendo este tipo de accidentes acá en este sector, de la misma manera invitarlos a ustedes señores concejales el día de ayer tuve la oportunidad de reunirme con unos deportistas, con el mismo Secretario del Imderty, en este área dedicada para la el BMX la bicicletas prácticamente hacen un deporte una disciplina muy

Elaboró: Claudia Ramírez, Contratista.
 Revisado: Laura García Marín, Técnico (E) *JG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

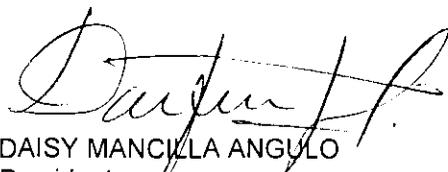
www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión:	2
		Fecha:	01-06-2017
		Página 11 de 11	

TRD: 100-02-130

importante que ha logrado algunos triunfos para el municipio y que en este momento va a necesitar de un mantenimiento e inversión, No es muy grande pero sí es muy significativo por los logros obtenidos por algunas disciplinas como les digo, sería importante que volteáramos a mirar y de manera respetuosa le solicito a la administración municipal y al mismísimo Imderty puedan ellos cuantificar cuáles son las necesidades de esta pista y cómo podemos darle solución a esa problemática que presentan los deportistas en especial en el tema del partidor especial en el tema de la salida que tiene un inconveniente con un área que se tiene que mitigar una caída que es muy brusca y aparte de eso también le puede ocasionar accidentes a los deportistas, me parece muy importante, la comunidad alguna parte de la comunidad que practica ese deporte me buscaron me dijeron venga necesitamos que vea esta problemática que puedan ustedes articular con los concejales con la administración para poder darle solución a un tema que no refiere mucho presupuesto pero que sí es muy significativo porque está impactando directamente en la vida de algunos jóvenes y los está alejando de vicios, los está alejando de la calle, lo está alejando de los malos hábitos y por solo 10 20 billones de pesos, creo yo que te va en el mantenimiento y en las adecuaciones que necesita este área pues podemos lograr bastante resultados entonces la invitación sería también para que miráramos eso, por último una problemática de movilidad que he visto y he percibido en cada uno de los lugares donde se encuentran los semáforos ubicados acá en el municipio de Yumbo de lo cual quisiera hacerle una consulta muy puntual a la secretaria de movilidad de nuestro municipio, para ver si hay una planificación para volver estos semáforos inteligentes que funcionen con cámaras y con sensores, que nos permitan darle vía a los automóviles, a las motos, cuando en la otra vía contraria no hay vehículos pero de todas maneras contienen de una manera ilógica el tráfico, impidiendo de que las personas puedan seguir a pesar de que no se van a encontrar con ningún otro vehículo al contrario, si nos gustaría bastante empezar a mitigar con esa problemática porque es la manera de irnos desarrollando y darle más utilidad a estas herramientas tecnológicas que tanto le hacen falta al municipio de Yumbo, sé que en Cali en algunos sectores de Gran fluctuación de vehículos automotores, existen estas herramientas de tecnología que permiten dar paso a los vehículos en determinada dirección cuando no hay otros vehículos a la espera, en otras palabras el semáforo no tiene que estar en rojo cuando no hay vehículos que van a transitar en el sentido contrario de la vía o que van a hacer la intersección de manera contraria deben de dársele la permisividad para que pueda mantener el flujo del tráfico. La presidente DAISY MANICLLA ANGULO, señor secretario por favor tener en cuenta la recomendación del honorable concejal Andrés Cruz, para que enviemos las comunicaciones a las diferentes secretarías, quiero recordarles a todos, aquí tenemos un reglamento interno y el presidente debe ceñirse al mismo, adicionalmente al inicio de la sesión se aprueba un orden del día que se debe respetar, no solo por respeto a los Concejales, sino a las personas que son citadas aquí y a los asistentes.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo. La presidente citó para el 26 de julio de 2024, a partir de las 09:00 horas.


 DAISY MANICLLA ANGULO
 Presidente


 URIEL URBANO URBANO
 Secretario general

Elaboró: Claudia Ramirez, Contratista.
 Revisado: Laura Garcia Marin, Técnico (E) *LG*
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co